



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



ESCRITURA NRO. 2014-17-01-025-P0003153.

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES.**

OTORGADA POR:

AGROVALENCIA C.A.

CUANTIA:

DE USD \$ 800,00

A USD \$ 2.460.000,00

AUMENTO USD \$ 2.460.800,00

A. E.

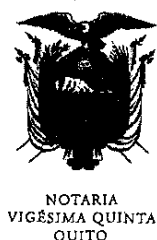
DI: 4 C.

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Jueves diez y ocho (18) de Septiembre del año dos mil catorce ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la compañía **AGROVALENCIA C.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal, **LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES**, de estado civil casado, conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento que a la presente se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

1 edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
2 capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma
3 antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que
4 me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el
5 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas
6 a su cargo sírvase insertar una de AUMENTO DE CAPITAL Y
7 REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía **AGROVALENCIA C.A.** al
8 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
9 Comparece a la celebración de la presente escritura la compañía
10 **AGROVALENCIA C.A.** Debidamente representada por su Presidente
11 Ejecutivo y Representante Legal, Luis Bakker Villacreses, conforme lo
12 acredita con la copia certificada de su nombramiento que a la presente
13 se agrega como documento habilitante.- **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES:** a) La compañía **AGROVALENCIA C.A.** fue
15 constituida mediante escritura pública celebrada el seis de Julio de dos
16 mil once ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, debidamente
17 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Valencia el catorce de Julio
18 del dos mil once. b) Posteriormente la compañía realizó una reforma y
19 codificación de Estatutos mediante Escritura Pública de Fecha veintiuno
20 de Agosto de dos mil trece (2013) ante el Notario Vigésimo Tercero del
21 Cantón Guayaquil y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
22 Cantón Valencia el veinte y nueve (29) de Noviembre de dos mil trece
23 (2013).- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL:** La Junta General
24 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
25 **AGROVALENCIA C.A.** reunida el uno de Septiembre de dos mil
26 catorce, de acuerdo con el texto del Acta, resolvió por unanimidad el
27 aumento de capital de la Compañía **AGROVALENCIA C.A.** por un valor
28 total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOLARES



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

1 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$
2 2.460.000,00). La Compañía aumenta su capital conforme al artículo
3 ciento ochenta y tres numeral segundo, de la Ley de Compañías
4 tomando los fondos de las siguientes cuentas:

CAPITALIZACIÓN DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	USD \$ 2.460.000,00
TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	USD 2.460.000,00

5 En consecuencia, el capital suscrito y pagado de la compañía será de
6 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHO CIENTOS
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$
8 2.460.800,00) y la emisión de nuevas acciones en los términos referidos
9 en la Junta General de primero (1) de Septiembre de dos mil catorce
10 (2014) con su correspondiente reforma de estatutos.- Con este
11 aumento, el capital de la compañía ascenderá a la cantidad de DOS
12 MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHO CIENTOS
13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$
14 2.460.800,00) La distribución del nuevo capital se detalla en el cuadro
15 que se adjunta a la presente escritura pública.- **CUARTA.- REFORMA**
16 **DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de capital
17 dispuesto por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de
18 fecha primero (1) de Septiembre de dos mil catorce (2014), se procede
19 a reformar los artículos cuatro y quinto del estatuto social, conforme a lo
20 señalado en el texto del Acta de esa Junta, de esta manera: El artículo
21 cuarto dirá en adelante: "El capital social de la Compañía es de DOS
22 MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHO CIENTOS
23 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$
24 2.460.800,00) dividido dos millones cuatrocientos sesenta mil ocho
25 cientos (2.460.800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con

- 1 un valor de UN DOLAR (USD 1) cada una pagadas en su totalidad y en
2 numerario de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL AGROVALENCIA C.A.				
Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación de cada accionista
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	\$2.436.192	\$2.436.192	2.436.192	99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.	\$ 24.608	\$24.608	24.608	1%
TOTAL	\$2.460.800	\$2.460.800	2.460.800	100%

- 3 El artículo quinto dirá en adelante: "Las acciones estarán numeradas
4 del cero cero uno a la dos millones cuatrocientos sesenta mil
5 ochocientos (001 a la 2.460.800) pudiendo un mismo título representar
6 varias acciones".- **QUINTA.-** La Junta General Extraordinaria y
7 Universal de Accionistas de uno de Septiembre de dos mil catorce, en
8 ocasión de la reforma de estatutos, producto del aumento de capital,
9 resuelve codificarlo, en consecuencia, el señor Luis Bakker Villacreses,
10 Presidente Ejecutivo, debidamente autorizado por la Junta General de
11 Accionistas, reforma y codifica los estatutos de la compañía en sus
12 artículos cuarto y quinto en los términos establecidos en el Acta de esa
13 Junta de Accionistas, que se agrega en esta escritura.- **SEXTA.-**
14 **HABILITANTES:** Se agregan como documentos habilitantes a la
15 presente escritura los siguientes documentos: A.- Nombramiento del
16 Señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo y Representante
17 Legal de la compañía **AGROVALENCIA C.A.**, B.- Acta de la Junta
18 General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
19 **AGROVALENCIA C.A.** celebrada el uno de Septiembre de dos mil



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

1 catorce. C.- Cuadro de Integración de Capital de la Compañía
2 **AGROVALENCIA C.A.- SEPTIMA. DECLARACION JURAMENTADA:**
3 El Presidente Ejecutivo de la compañía **AGROVALENCIA C.A.** declara
4 bajo juramento que la compañía a la que representa tiene
5 contratos y obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano con el
6 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. - Usted señor Notario para
7 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez
8 del presente instrumento."- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada
9 textualmente.- El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que
10 se encuentra firmada por el Doctor Alfredo Grijalva Pavón, con
11 matrícula profesional número: Diez y siete – mil novecientos ochenta y
12 nueve – cuarenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la
13 Judicatura".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se
14 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le
15 fue al compareciente por mí el Notario éste se afirma y ratifica en todo
16 su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo
17 cual doy fe.-

18

19

20

21

22

23

24 
SR. LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES.

25 **PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL**

26 **DE AGROVALENCIA C.A.**

27 C.C. 1704438637

28 P.V. 004-0159



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

FACTURA NRO. 001-001-000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 170443863-7

APellidos y Nombres: **BAKKER VILLACRESES LUIS GERARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-04-20**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CONYUGE: **GLADYS CATALINA ANDRADE**






INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** Y233312222

APellidos y Nombres del Padre: **BAKKER LUIS**

APellidos y Nombres de la Madre: **VILLACRESES JOSEFINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-07-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-09**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0159 **1704438637**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAKKER VILLACRESES LUIS GERARDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CUMBAYA	0
QUITO		
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

SANTIAGO AVILA S.
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



Quito, 6 de marzo del 2013

Señor

Luis Gerardo Bakker Villacreses
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGROVALENCIA C.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período de cuatro (4) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

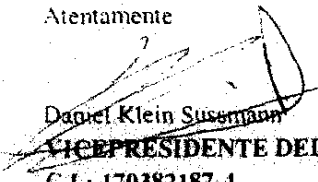
De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Presidente Ejecutivo de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de **AGROVALENCIA C.A.**

Los deberes y las atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social que consta en la escritura de constitución de la compañía **AGROVALENCIA C.A.**

La compañía **AGROVALENCIA C.A.**, se constituyó bajo la denominación Procesadora Nacional de Aves C.A., mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 06 de julio del 2011, y fue legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Valencia, el 14 de julio del 2011, bajo el No. 17 de Registro Mercantil y con el No. 599 del Libro de Repertorio.

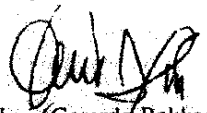
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente

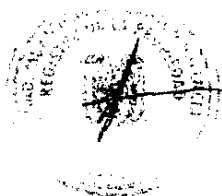

Daniel Klein Sussemann

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
C.I.: 170382187-4

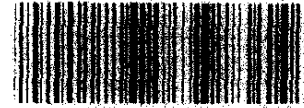
Hoy día 6 de marzo de 2013, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Luis Gerardo Bakker Villacreses
C.I.: 170443863-7

EL REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA, CERTIFICA.- Que con fecha
19 de Abril del 2013, queda inscrito el Nombramiento de ~~Presidente~~
Ejecutivo de la Compañía AGROVALENCIA C.A., a nombre del señor
Gerardo Bakker Villacreses, inscrito bajo el No. 20 del Registro Mercantil, y
con el No. 20 del Libro de Repertorio, de fojas 260 al 265, en esta fecha
Valencia, 19 de Abril del 2013.- El Registrador.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA
D. *Wladimir Morán Zurita*
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA



2014-17-01-025-D006643

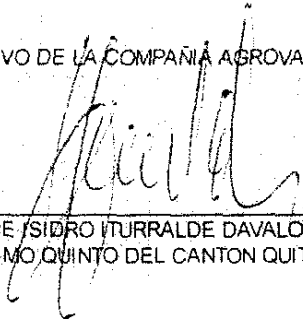
DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2014-17-01-025-D006643

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es) -

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 08 de Mayo de 2014 -

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA AGROVALENCIA C.A A FAVOR DE LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES


DOCTOR FELIPE SIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

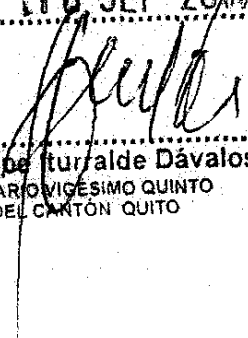


Es fiel COMPULSA del documento que antecede
que obra como habilitante de la Escritura
Nº.....otorgada ante mí el.....y en
fe de ello, la confiero, sellada y firmada, en

Quito a,

118 SEP 2014




Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO

AGROVALENCIA C.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

En la ciudad de Quito, al primer (1) día del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014), siendo las ocho horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AGROVALENCIA C.A.**, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Estatuto social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirme los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	792	USD \$1	USD \$792	99.99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEPO C.A.	8	USD \$1	USD \$8	1%
TOTAL	800	USD \$1	USD \$800	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciante expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA RESPECTIVA DEL ESTATUTO SOCIAL.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciarla discusión del punto único del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA RESPECTIVA DEL ESTATUTO SOCIAL.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que es pertinente realizar un Aumento de Capital por un valor total de USD \$2.460.00 tomando los fondos directamente desde la cuenta



"Aporte para futuras capitalizaciones" de acuerdo al siguiente detalle:

CAPITALIZACIÓN DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	USD \$ 2.460.000
TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	USD 2.460.000

Este aumento se hace en los términos del Art. 183, numeral 2 de la Ley de Compañías. Se considera para el aumento de capital el porcentaje actual de participación de cada accionista en el capital de la Compañía.

Los accionistas convienen, de ser el caso, negociar los valores que en fracciones existan en la aportación que realizan en este aumento de capital, a fin de que no exista la división de cada acción que tiene un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Una vez absueltas las consultas realizadas y después de deliberar, la Junta General por unanimidad resuelve lo siguiente:

1.1 APROBAR, el aumento de capital de la compañía AGROVALENCIA C.A. en DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 2.460.000) conforme al Art. 183 numeral 2 de la Ley de Compañías, en consecuencia, el capital suscrito y pagado de la compañía será de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 2.460.800), para lo cual la compañía emitirá nuevas acciones en los términos señalados en este punto del orden del día y, en consecuencia, la correspondiente reforma de estatutos, en los términos siguientes:

El artículo cuarto dirá en adelante: "El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 2.460.800) dividido en dos millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos (2.460.800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN DOLAR (USD 1) cada una pagadas en su totalidad y en numerario de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL AGROVALENCIA C.A.				
Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación de cada accionista
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	\$2.436.192	\$2.436.192	2.436.192	99%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEPO C.A.	\$ 24.608	\$24.608	24.608	1%
TOTAL	\$2.460.800	\$2.460.800	2.460.800	100%

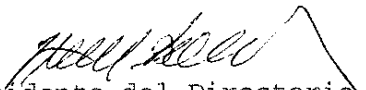
El artículo quinto dirá en adelante: "Las acciones serán numeradas del cero cero uno a la dos millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos (001 a la 2.460.800) pudiendo cada uno título representar varias acciones".



1.2 APROBAR el cuadro de integración de capital en ocasión de la aprobación de este Aumento de Capital de la Compañía AGROVALENCIA C.A.

1.3 AUTORIZAR al Representante Legal de la Compañía AGROVALENCIA C.A. para que suscriba la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, y gestione su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 09h30.


El presidente del Directorio
Luis Bakker Guerra


El secretario
Luis Bakker Villacreses

LOS ACCIONISTAS:


**PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A PRONACA**

Luis Bakker Villacreses

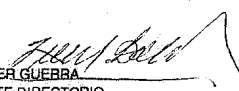

**I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA
EXPORTADORA INAEXPO C.A.**

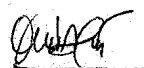
Luis Bakker Villacreses

AGROVALENCIA CA
No. De Acciones:
Valor por Acción \$1,00

2.460.800,00

ACCIONISTA	% Accionario	Capital Pagado	AUMENTO DE CAPITAL				Capital	
			Aportes futura capitalización	Reservas	Adopción 1a Vez NIIF	Total Aumento	Después de aumento	% Accionario
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	99,0000%	792,00	2.435.400,00		-	2.435.400,00	2.436.192,00	99,0000%
I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.	1,0000%	8,00	24.600,00		-	24.600,00	24.608,00	1,0000%
Total	100,0000%	800,00	2.460.000,00	-	-	2.460.000,00	2.460.800,00	100,0000%


LUIS BAKKER GUERRA
PRESIDENTE DIRECTORIO


LUIS BAKKER VILLACRESSES
PRESIDENTE EJECUTIVO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992724528001
RAZON SOCIAL: AGROVALENCIA C.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BAIKER VILLACRESES LUIS GERARDO
CONTADOR: ROBALINO CARPIO TANNYA JANNET



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/07/2011 FEC. CONSTITUCION: 14/07/2011
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN TODAS SUS FORMAS Y ETAPAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

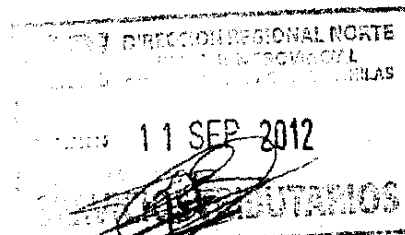
Provincia: LOS RIOS Cantón: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Ciudadela: RECINTO GUALIPE Calle: VIA A LA SUCRE
Número: SN Intersección: MARGEN IZQUIERDO Edificio: HACIENDA LOMA LINDA Kilómetro: 46 Referencia ubicación: A
UN KILOMETRO Y MEDIO DE HACIENDA LA BALGERA Y RANCHO PEREZ Celular: 099202652
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEMG070696 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 11/09/2012 16:22:28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0892724528001
RAZON SOCIAL: AGROVALENCIA C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 14/07/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. RESCISO:

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN TODAS SUS FORMAS Y ETAPAS.

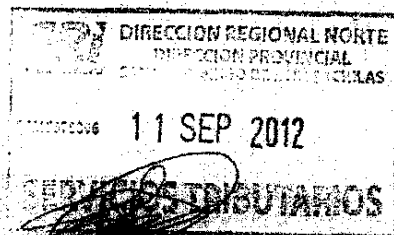
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Ciudad: RECINTO GUALPE Calle: VIA A LA SIERRA Número: SIN Intervención: MARGEN IZQUIERDA Referencia: A UN KILOMETRO Y MEDIO DE HACIENDA LA BALSERA Y RANCHO PEREZ Edifício: HACIENDA LOMA LINDA Kilómetro: 48 Código: 089272852

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMA DEL CANTÓN BUITA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito,

18 SEP 2014

DR. FELIPE TURRELDE DAVALOS
NOTARIO

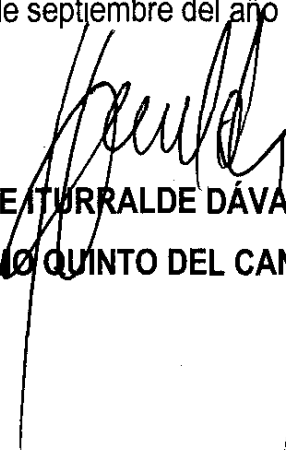


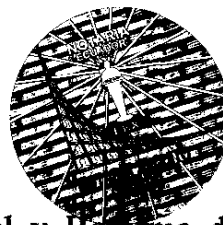
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PERR070592 **Logótipo de acceso:** SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS **Fecha y hora:** 11/09/2012 15:22:28

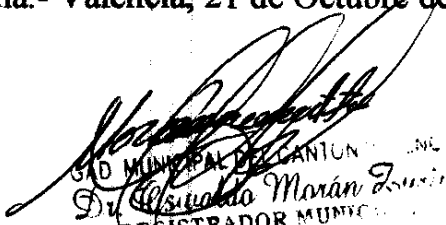
Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA otorgado por AGROVALENCIA C.A., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, veinticuatro de septiembre del año dos mil catorce.


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



QUEDA INSCRITA.- El Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía AGROVALENCIA C.A., que antecede anotado bajo el No. 21 del Registro Mercantil y con el No. 21 del Libro de Repertorio, de fojas 176 al 179, en esta fecha.- Valencia, 21 de Octubre del 2014.-

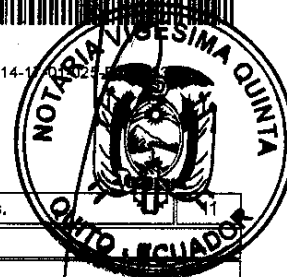



Dr. Cesarito Marán Zúñiga
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MENCION
DEL CANTON VALENCIA

Imprimir



2014-17-01-025-P003153



Doctor. Felipe Isidro Iturralde Davalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-025-P003153	No. De Fojas.				
ACTO O CONTRATO						
AUMENTO DE CAPITAL						
FECHA						
2014-09-18 10:45:01						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	AGROVALENCIA C.A.	RUC	0992724528001	Ecuatoriana	Compareciente	LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
AUMENTO DE CAPITAL						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
LOS RIOS	VALENCIA	VALENCIA	VIA A LA SUCRE KM. 46 CIUDAD VALENCIA LOS RIOS			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 2460000						

[Firma]
DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Luciano

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/OCT/2014 16:13:58 Usu: atorres



Remitente: No. Trámite: 54537 - 0
AB.DANA BENITEZ .

Expediente: 141011

RUC: 0092724528001

Razón social:

AGROVALENCIA C.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
AUMENTO DE CAPITAL INSCRITA EN EL
REGISTRO DELA PROPIEDAD DE VALENCIA,
LOS RIOS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 114